

EL DESEO.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

INSTRUCCION PRIMARIA.

EDUCACION.

INDICÁBAMOS en nuestro número primero que el Gobierno había dado disposiciones para mejorar la *Instrucción primaria*, y esta indicación nos dispensó por el momento de estraccar la circular á que se refería, por ser asunto digno de tratarse con mas detencion. Penetrado el Gobierno de lo interesante que es la Educacion de todas las clases de la sociedad, mayormente de las mas menesterosas, y queriendo á la vez darla las mejoras posibles, manda que en todos los pueblos haya una escuela dotada, y que á juicio de las Comisiones superiores se señale la dotacion; y amplia sus facultades para que no sean aquellas tan insignificantes como hasta el dia. Esto parece haber salido ya del terreno de las bellas teorías, para entrar en el de una ejecucion, proporcionada á las necesidades de la época y á la posibilidad de los pueblos. Si no se tocan buenos efectos, culpa será de las Comisiones superiores de Instrucción primaria, sobre las que pesa directamente la responsabilidad.

La de Almería, que infatigable por el bien de su provincia, trabajó incesantemente desde su instalacion, sin omitir medio alguno que condujera al mejoramiento de la enseñanza de la niñez, ha tomado sus disposiciones para lle-

nar el deber que el Gobierno le impone, y creemos lo llenará cual cumple á su ilustracion y patriotismo.

Sin embargo, nosotros que hemos tomado sobre nuestros débiles hombros la pesada obligacion de contribuir en cuanto podamos á las mejoras del ramo de Instrucción primaria, creemos oportuno dirigir nuestra voz á los señores que componen la comision, para hacerles varias observaciones, sobre abusos que pueden no haber tomado en consideracion por su aparente pequeñez; pero que sin embargo, son bastante grandes para desvirtuar é inutilizar cuantas disposiciones tomen con ánimo de secundar las miras del Gobierno; y que solo darán por resultado el aumento de exacciones en los pueblos, bastante abrumados por desgracia.

Las dotaciones de las escuelas tienen en nuestro concepto dos objetos muy marcados; el que la clase proletaria de la sociedad, exhausta de medios para costear la Educacion de sus hijos, no carezca de este beneficio, y el que los profesores, estimulados por ellas, atiendan á la Educacion en proporción que cubran sus necesidades. Si algun otro objeto pueden tener las dotaciones es, sin duda, proceden-

te de estos; y cuando se hayan llenado cumplidamente, no habremos adelantado poco. Pero á estos dos objetos se oponen desgraciadamente otros tantos obstáculos, que nos atrevemos á calificar de insuperables sino se toman medidas y enérgicas disposiciones para allanarlos. El primero es que en esta provincia, como en casi todas las de España, la clase absolutamente pobre y miserable (fuera de alguna escepcion individual) es por esencia indolente é ignorante; ó mas bien, la ignorancia, la apatía é indolencia producen en ella la pobreza y la miseria. Cuando el hombre se halla sumido en esta horrorosa situacion, se postra, abrumado con el insoportable peso de la indigencia, y no encuentra mas recurso que la mendicidad ó el robo. Ni conoce como causa de sus males la falta de la educacion; ni menos las ventajas que de ella pudiera conseguir para sus hijos. Por consiguiente, no procura educarlos, y mucho menos, cuando para su admision en las escuelas se les obliga á presentar certificado del Cura y Ayuntamiento, que acredite su notoria pobreza. Condicion que se tiene por precisa, y que en nada influye sino en producir un obstáculo mas.

Partiendo de este principio innegable, es evidente que de nada sirve dotar las escuelas, sino se usa de un remedio eficaz, de un grande estímulo que haga despertar á estos miserables de su espantoso letargo, y que, como se obliga á tomar los medicamentos á un enfermo impertinente, les obligue á recibir la saludable medicina de la educacion.

En nuestro concepto, se debe mandar que todos los hijos de los indigentes, sin mas requisito que el serlo, asistan forzosamente á las escuelas; y conminar con castigos personales á los padres que falten á este mandato: de modo que, no puedan tener derecho para dedicarlos á otra cosa hasta que cumplan diez años. Esta disposicion, desempeñada por las Comisiones locales, apoyada y sostenida por los Ayuntamientos, y vigilada por la Comision superior, daría los buenos resultados que se apetecen; y por mas dura que aparezca á primera vista, es exclusivamente la que puede conducirnos á ellos.

Hay un abuso en los pueblos, que efecto de malas interpretaciones, priva á los hijos de los

artesanos, jornaleros y menestrales de participar de la educacion gratuita; y en algunos de esta provincia, solo son admitidos á ella los huérfanos, y escluidos los demas por pobres que sean. Esto necesita una aclaracion, y que sean admitidos los hijos de los jornaleros y artesanos y de todos aquellos que tengan que hacer un grande sacrificio para educarlos, teniendo presente que hay labradores, que apenas pueden cubrir con los escasos productos de sus tierras las necesidades de primer orden.

El obstáculo que se opone á el segundo objeto, que es el estímulo de los Profesores por medio de las dotaciones, puede allanarse facilmente haciendo que estas, asi como han de ser señaladas por la Comision superior, é incluídas en el presupuesto, sean cobradas por la misma y distribuidas de la manera que vean mas apropósito. De otro modo, la cobranza de estas dotaciones estará en proporcion del celo, de la probidad y buena fé de los Ayuntamientos. Y cuando hemos visto dignos Profesores, que para obtener el justo premio de sus trabajos, han tenido que mendigarlo con humillaciones; cuando, apesar de esto, les hemos visto desatendidos y privados de él; cuando hemos visto que las dotaciones han servido en muchas partes para cubrir gastos, que no han sido admítidos en el presupuesto, y tal vez para escogencias mas criminales; no deberemos alzar nuestra voz para denunciar tamaños abusos? ¿Podrá un Profesor desvelarse por la educacion de los pobres y fijar en ella toda su atencion, cuando no le recompensen sus desvelos, y si se los recompensan sea de un modo tan precario y humillante? ¿Y podrá formarse de este modo del Magisterio de primeras letras una clase, que pueda llamar la atencion de la juventud estudiosa? De ningun modo.

El DESEO llena su deber haciendo presente á la Comision superior el estado deplorable de la Instruccion primaria en la provincia; y aun se atreve á indicar medidas que juzga oportunas para su reparacion; pero despojado de todo exclusivismo espera otras mas acertadas y bien concebidas. El mal es positivo; sus efectos lamentables: córtense estos en su raiz, y sin atender al origen, ensalzará el DESEO á quien proporcione el beneficio.—*J. R. Garcia.*

AL SUEÑO.

FANTASIA.

Lucha entre penas, goces y placeres
de nuestra vida el tránsito ligero,
y tras el dulce amor de las mugeres
se muestra del pesar ancho sendero.

Por un momento de soñado encanto,
que engreida forjó la fantasía,
mas se acrecienta el barbaro quebranto
de eterna y sepulcral melancolía.

Anhela el hombre, codicioso y ciego,
lograr el bien por quien suspira y llora;
y fomentando su pasión de fuego,
lo cede todo al ídolo que adora.

¡Condicion infeliz! La ardiente llama
que há un instante su pecho devoró,
hondo pesar en su interior derrama,
y su grata ilusion desapareció!

Que es ley severa del destino impío
correr tras el placer, que codiciamos;
y al tocar ya su fin, con pecho frío
á otra lucha tenaz nos consagramos.

Bello fuera vivir entre delicias,
dando al cuerpo quietud, goces al alma:
bello probar del mundo las caricias,
nadando en ellas con tranquila calma.

Bello fuera vivir, si en ráudo vuelo
no corriera la muerte al precipicio,
preparando al nacer en este suelo
de su dicha y placer el sacrificio.

¡Desgraciado mortal! Si logra un día
en la cumbre del bien fijar su planta;

*Ved de cuan poco valor
son las cosas tras que andamos
y corremos:
que en este mundo traidor
aun primero que muramos
las perdemos.*

Jorge Manrique.

si allí su trono cimentar porfia
al blando arrullo de fortuna tanta;

Siempre voluble, caprichoso y vago,
en busca de un pesar se apresta y corre:
que es la inconstancia su mejor halago
y esta ley de rigor no hay quien la borre.

A veces cifra su mayor ventura
en alcanzar un bien que en vano anhela;
y acosado en su mísera amargura,
tras su necio pensar incauto vuela.

Sueño, ven tranquilo y puro:
vuelve al alma su reposo,
que es harto duro y penoso
entre inquietudes vivir.
Mientras las hécés apuro
de esta vida borrascosa,
en tu mansion silenciosa
déjame, sueño, dormir.

Fugaces corren las horas
en tu seno honancible,
y ofreces vida apacible
con influjo halagador.
Tu, dulce sueño, aminoras
el dolor y acerbas penas,
del que gime entre cadenas
llorando el pasado error.

De la doncella alligida
adormeces el quebranto,
secando el húmedo llanto
que en su infortunio vertió.
Y al respirar otra vida
de quietud y de ilusiones,

se forja, allá en sus creaciones,
el caro bien que perdió.

Al solitario mendigo
mece en lecho de flores,
y le muestras tus favores
cual á opulento señor.
Escudada con tu abrigo
su miseria desafia:
que en tí calma su agonía,
y halla tregua á su dolor.

Mientras tu influjo divino
los párpados adormece,
el corazón no padece
de la tierra la esquivez.
En tí nos brinda el destino
el descanso y la quietud,
y en tu florido ataúd
mofa del mal la altivez.

Sueño, ven, alivia el peso
con que la mente batala.
Ven, adormece y acalla
su continuo padecer.
No hay en la vida un suceso
que pueda al hombre halagar;
es su destino llorar
la condicion de su sér.

Que brinda amores el mundo
con su copa engañadora,
y mayor daño atesora,
que el placer que nos mintió.
En tu letargo profundo
tregua hallará mi tormento;
se aquietará el pensamiento,
que harto ya se fatigó,

Sueño, ven á mi súplica ferviente
y embarga mis sentidos fatigados:
en tus risueños brazos reclinados,
del mundo burlarán el aliciente.
¿Qué importa ya del astro refulgente
renunciar á los rayos fulgurados?
¿Qué olvidar los objetos mas preciados
que adora el hombre con amor ardiente...?

Del sueño en la morada placentera
mi dicha encontraré, mi paz segura;
y al terminar tan mísera carrera
de inquietud, de aflicción y desventura,
volará el alma á la celeste esfera
que eterno galardón nos asegura.

S. Rubio.

MEJORAS LOCALES.

No sin razon emitimos nuestras ideas en uno de los números anteriores, respecto á la necesidad de la construccion de un Muelle en esta Capital: como por encanto, hemos visto celebrarse reuniones de diferentes clases, y muy principalmente de comerciantes acomodados, que conociendo al cabo sus verdaderos intereses, se han propuesto dar el mayor impulso á su realizacion sin levantar mano: hemos leído una esposicion laconica y fundada, dirigida á la municipalidad, para que por conducto de la autoridad superior de la provincia se elevase al Gobierno de S. M., y se consiga un objeto tan útil y que tan felices resultados debe producir

á esta provincia. Repetidas veces se han ocupado de este pensamiento personas interesadas en el fomento del país, y promovieron su egecucion sin que su voz tuviese éco en el ánimo del Gobierno.

No se nos ocultan las causas que produjeron una resistencia tan tenaz: parecia ser que el engrandecimiento de Almería, principalmente en la construccion del Muelle, afectaban en algun tanto las negociaciones de otra provincia; y se sostuvieron supuestos inconvenientes para impedirlos, que á nuestro modo de ver carecian en algun tanto de fundamento. La imposicion de arbitrios era sumamente suave,

y jamás hubieron de aproximarse á los que se satisfacen en otras poblaciones para el mismo fin: Alicante, Tarragona y otros de igual naturaleza, debieron su principal fomento al Muelle, y Valencia trabaja constantemente, destruyéndose de vez en cuando las obras que se emprenden por la mala situacion de sus playas: sin embargo, Valencia no desiste de su propósito, porque considera que terminado el objeto de su pretension, formará la base de su estabilidad: en aquellas poblaciones continúan exigiéndose imposiciones bajo distintos nombres y con aplicacion á limpias etc. ¿Por qué pues Almería no ha de conseguir su fin? ¿Por qué la voz de sus hijos no ha de hacerse sentir cerca del Gobierno con el lenguaje de la necesidad, elemento poderoso que vence los imposibles y alcanza cuanto se propone? El comercio de Almería es el principal interesado, y la constancia es la base esencial; porque sin ella serian ilusorias todas las pretensiones: no basta intentar, es necesario egecucion, y una egecucion permanente hasta obtener el fin: de nada sirve hacer mérito de lo escrito, porque lo escrito no ha producido resultado alguno. Las teorías son muy convenientes en las aulas; pero no pasan de ser una doctrina: con ellas ocuparian tiempos preciosos, invirtiéndolos en sostener opiniones particulares, y haciendo impracticable la operacion: consideremos el objeto bajo el verdadero punto de vista. ¿Es necesaria la realizacion del Muelle ó nó? Hé aquí el punto en cuestion. ¿Acredita la esperiencia que la necesidad es imperiosa y que es el elemento de riqueza de la poblacion? Es-

cusado parece hacer una reseña de los resultados que presentaría. Almería cuenta en su seno, como hemos dicho antes, cuantiosos artículos de esportacion, que no tienen salida las mas veces por falta de los medios de transporte; en la poblacion escasean otros indispensables para cubrir las necesidades del país, y se encarecen considerablemente por la falta de importacion: en Málaga, Cádiz y otros puntos se disfrutan todo género de efectos, y todo lo debe á la concurrencia de buques por la buena construccion de su embarcadero: vistos estos resultados parece pues que debe trabajarse con un desvelo incesante, cuidando los que han tomado á su cargo la realizacion, de que no se hagan ilusorias sus justas pretensiones: nosotros nos ocuparemos en demostrar los medios para facilitar la operacion, con el solo deseo de poder presenciar los resultados de nuestra ansiedad. Órgano fiel de las necesidades de la poblacion, cumpliremos con la obligacion sagrada que nos hemos impuesto, sin perjuicio de que el comercio contribuya tambien por su parte hasta obtener el fin; y los felices resultados que presente serán el premio de sus conatos: á él pues está encomendada esta árdua empresa, sin que le arredren los inconvenientes grandes que deben presentarse: únase, pónganse de acuerdo, y podremos garantizar tal vez un término favorable; nuestra débil voz resonará por dó quiera, encomiando los nombres de los sugetos que se hagan dignos de ello y la posteridad pagará con usura el justo tributo que merezcan.

R. T. de Plaza.

LOGOGRIFO.

Sinónimo de valiente,
es mi primera y segunda,
muy usado entre la jente
de camorra y baraunda...
entre vino y aguardiente.

Si la segunda y primera,
uno de esos llega á darte,
por motivo cualesquiera;
procura justificarte,
para evitar la quimera.

Tal vez el arma alevosa,
en mi primera y tercera
cuelga una mano hominosa,

y si causa muerte fiera
salva al agresor briosa.

Y luego al pobre que muera,
dejarle en el Campo-Santo
en mi tercera y primera
y decirle en triste canto,
séate la tierra ligera.

Y al mirar su mortal ceño,
siento tanto, y de tal modo,
que no siendo de mí dueño,
para aliviarme del todo,
procuro buscar el sueño.—A. Iribarne.

DESGRACIA Y AMOR.

ARTICULO 1.º — LA CABAÑA.

En una de las hermosas mañanas de la primavera, cuando la naturaleza reanimada con el templado calor del Sol naciente, nos convida á admirar sus encantos; cuando las olas del mar, apenas movidas por el ligero soplo de la brisa suave, dejan solo percibir un dulce murmullo, con el que parece dan gracias al Criador y escitan á las demas criaturas á que imiten su egemplo; en una de esas mañanas, en que un alma, llena de pesares, busca y encuentra un agradable desahogo en la soledad y en la contemplacion, paseaba triste y pensativo un jóven guerrero por los alrededores de la ciudad de Almería, y abismado en sus reflexiones, se alejaba de ella sin advertirlo, y sin direccion determinada.

Tal era el estado de su corazon, que ni alcanzaba á sacarle de su abatimiento la belleza de las creaciones, que se presentaban ante su vista, ni á refrescar su imaginacion el puro ambiente que respiraba.

Caminando con paso lento y dudoso, y buscando como por instinto los parages mas solitarios, se internaba por uno de los cortados de la prócsima sierra, cuando de repente hiere sus oidos el sonido melodioso de un laúd, y á poco una voz dulce y melancólica entona la siguiente cancion.

Dorado Sol, que vienes del Oriente
A dar la vida al mundo,
Socorre al moribundo,
Que de tanto sentir, dolor no siente.

Yo te adoro al nacer el claro dia;
Te adoro entusiasmada:
Mírame desgraciada
Y templa al menos la desgracia mia.

Tú, que desde las célicas regiones
Mis quejas escuchaste,
Y nunca me negaste,
Cual padre tierno, tus preciosos dones.

Desfiende mi virtud desde tu altura:

No permítas, te ruego,

Que tu radiante fuego

Alumbre al nuevo arder su sepultura.

Porque él es para mí mas que la vida;

Y por salvarle diera,

Mil vidas que tuviera;

No una sola, que miro ya perdida.

¡Compasion, astro hermoso, compasion!

Harto apuré la angustia el corazon.

Los tristes écos de aquella música deliciosa penetran en el ánimo del jóven guerrero, y aumentan su sensibilidad: una lágrima de fuego asoma á sus ojos, y volviéndolos al cielo, esclama con acento conmovido: «gracias, Dios mio, gracias: me habeis mostrado, en el instante mas preciso, que hay otros séres mas desgraciados que yó.»

En efecto: ¿de quién podia ser aquella voz tan penetrante sino de alguna criatura desdichada? ¿Quién pudiera expresar tan delicados conceptos con todo el fuego del entusiasmo y de la inspiracion; quién pulsar su laúd en el desierto sino un alma, perseguida por la adversidad de la suerte, y nacida para habitar en lugares muy distintos? No era aquel el canto amoroso y festivo de una simple pastora: no eran las quejas de la inocente aldeana; y sin embargo, la vista no alcanzaba á descubrir sino una cabaña humilde, formada de toscas piedras y cubierta con troncos de árboles y secos arbustos.

Inmediato á la puerta se miraba un pequeño asiento, guarnecido de conchas de diferentes colores y tamaños, y sobre él un tiestecito de flores, delicia sin duda de la misma que hacía oír sus armoniosos cantos en aquella soledad. ¿Quién es pues el ente misterioso, que huyendo del mundo, ha venido á ocultarse entre las breñas, y para consolarse en ellas de sus pade-

cimientos, busca los placeres en la música y en ayudar á las mas bellas producciones de la naturaleza?

En vano intenta el admirado jóven encontrar alguna muestra por donde descubrir el misterio. Ni un leve rumor se escucha: la única ventana de aquella silenciosa habitacion está cerrada.

Permanece por algun tiempo en observacion, pero nada consigue. Entretanto su corazon se halla menos acongojado; ya los suspiros que lanza su pecho no se ahogan, y su respiracion es mas libre, menos agitada. La curiosidad, el interés han remplazado al dolor, y en aquel momento reina la compasion exclusivamente en su alma. ¿Qué hará, de que medios podrá valerse para satisfacer su deséo, para socorrer á la desgracia, ó para acompañar á lo menos al desgraciado y hacerle mas llevadera su existencia con la comunicacion de sus tormentos? Si llama, acaso interrumpirá la paz de los seres fugitivos, que se albergan bajo aquel techo miserable: acaso, viéndose descubiertos, se encontrarán obligados á abandonar-lo y á buscar otra nueva morada en sitio mas impenetrable. Acaso, queriendo favorecerlos, les causará un daño mayor.

No logrando penetrar el secreto, apesar de haber permanecido una gran parte del día por las inmediaciones de la cabaña, resuelve retirarse á la ciudad y volver á la mañana siguiente, por si consigue escuchar de nuevo la consoladora cancion, ó adelantar algun paso en sus investigaciones.

A nadie comunica su estraña aventura, por que quiere saber por sí solo su desenlace; y antes que el Sol hubiese estendido sus primeros rayos sobre el azulado horizonte, ya se encuentra próximo al parage en que oyó en la madrugada anterior la voz que le conmoviera, la voz que le restituyó al mundo, la suave voz que supo templar sus penas en lo mas fuerte de su agonía.

Colócase en un lugar algo retirado, desde donde pudiera oír y observar sin ser visto; y en efecto, las cuerdas del laúd resuenan, la mágica voz entona los cánticos de la mañana precedente. Pero en esta es mas dichoso el interesado observador.

Luego que la voz hubo cesado, la puerta de la cabaña se abre, y una hermosa jóven, en cuyo rostro se pintaban las muestras indelebiles del dolor y la mas profunda melancolía, mezcladas con el candor de la inocencia y la paz de la virtud, saca en sus manos el tiestecito de flores, y colocándole sobre el asiento, se entretiene algunos instantes en despojarle de las hojas marchitas.

El guerrero pasmado, permanece un momento inmóvil: al fin se decide á acercarse con precaucion: está al lado de la jóven desconocida, y aun no se atreve á articular un solo acento: vence por último su timidez; pero al primer sonido de su voz, la jóven le mira horrorizada, lanza un terrible grito, y se precipita en el fondo de la cabaña, cerrando con terror la endeble puerta.—*F. M. de Molina.*

(*Se continuará.*)

(*) ENIGMA.

Carezco de finura y de cumplido,
y á un lado dejé compostura y arte:
mi cutis siempre es terso y encendido,
y en ello el arrebol no tiene parte.
Por lo dulces mis ojos se han querido,
mi boca hasta sonrie al fiero Marte,
y aunque bella, agradable, encantadora,
de pocos corazones soy señora.
Mi nombre se repite por el mundo,
y el hombre dice que mis leyes sigue;
mas de su pecho miro en lo profundo,
y no hay alguno que verdad abrigue.

Cuando á dos seres con mi amor inundo,
hago que su pasion no se mitigue:
aunque en vejezca me hallan siempre hermosa
y me adoran por firme y candorosa.

Se me acusa al propio tiempo
de concurrir demasiado,
y de hallarme siempre al lado,
dó existe prosperidad:
mas confieso francamente
soy mas útil, mas querida,
si dulcifico la vida
del hombre en la adversidad.

(*) La solucion en el número siguiente.

Traducido del francés por C. F. Verso de J. B.

Solucion del ENIGMA del número anterior.— **EL GALLO.**

ANUNCIOS.



EL LAUD ESPAÑOL

Sto. Cristo, su patron Vicente Gay, sale para Valencia, y admite algun pasagero, haciéndose á la vela esta noche, si el tiempo lo permite, sin otra escala.

LAUD S. JOSÉ, SU PATRON ANTONIO Martínez, está á la carga, para la Garrucha y Valencia; puede admitir unos 200 quintales.

SE VENDEN QUINCE ACCIONES DE 100, en el pozo S. Miguel, barranco Jaroso del mar, linda con Ntra. Sra. de las Huertas, S. José y Espartero; en la Redaccion de este periódico se dará razon: tiene 100 varas abiertas y se está trabajando un anchuron para el 2.º tiro.

SE DA AL COSTEO EL POZO NOMBRA- do S. Francisco, con 95 varas abiertas; está situado en el barranco Pinalto del mar y tiene algun mineral argentífero y abundante ferruginoso: en la imprenta de este periódico, se dará razon.



EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA

de este periódico se admiten suscripciones á

- El musco de las familias.*
- Las 7 partidas del Rey Alonso XIV.*
- Omnibus semanal.*
- Omnibus mensual.*
- Biblioteca continua.*
- Biblioteca escogida de medicina y cirugía.*
- Biblioteca religiosa.*
- Biblioteca popular.*
- Biblioteca del sino.*
- Biblioteca de recreo.*
- Biblioteca reereativa.*
- Biblioteca completa de oratoria sagrada.*
- El Heraldo.*
- El Castellano.*
- Legislacion penal de España.*
- El Católico.*
- Diccionario geográfico por Madoz.*
- Semanario pintoresco,*

(Se continuará.)

PRECIOS CORRIENTES DEL DIA 27.

Albayalde de 1.º á 180 rs. quintal en fábrica.
Idem 2.º á 160 rs. id. id.
Aceite de comer, de 39 á 40 rs. arr.º, en alm.º
Idem de Linaza, á 54 rs. arroba, en fábrica.
Almendra, á 55 rs. arroba, en almacén.
Alcohol de hoja, á 49 rs. quintal, en id.
Alquitran, de 45 á 50 rs. quintal.
Barrilla dulce, de 32 á 33 rs. quintal.
Idem salada, á 7 rs. quintal.
Sebo majado, á 34 rs. arroba.
Lenteja negra, de 30 á 34 rs. arroba.
Plomo 1.º, á 55 rs. quintal.
Idem 2.º, á 54 rs. quintal.
Perdigones, á 65 rs. quintal.
Azucar Blanca á 46 rs. arroba.

Idem terciada, á 36 rs. arroba.
Trigo fuerte, de 40 á 42 rs. fanega.
Cebada, de 12 á 14 rs. fanega.
Mahiz, de 21 á 24 rs. fanega.
Abichuelas, de 16 á 17 rs. arroba.
Garbanzos, de 48 á 60 rs. fanega.
Esparto en rama, á 35 rs. millar.

CAMBIOS.

DIA 26.

Barcelona par 1½ beneficio.—Valencia, 1¼ beneficio y par.—Alicante, Cartagena, par.—Madrid, 1½ ó 1 beneficio, papel.—Granada, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, par.

ALMERÍA: IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VERGARA Y COMPAÑÍA.

PLAZA DE MARIN, NÚM. 13.—AÑO DE 1844.